

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
ANSOLCON S.A.
QUITO 30 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo las 9h00, en las oficinas de la Empresa, se reúnen el 100% de los accionistas de la compañía “ANSOLCON S.A.”, por sus propios derechos.

Preside la sesión en calidad la Señora Monserrat Muñoz O.; y, en calidad de Secretario, actúa la Señora Rossana Flores, Gerente General de la Compañía.

El Presidente propone los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente Comisario por el ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

En consideración de los presentes, el orden del día es aprobado por unanimidad.

Punto Número Uno del Orden del día: por intermedio de Secretaría se da lectura al Informe de Gerencia General, el cual resume los hechos más importantes de la actividad de la Compañía. Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.

Punto Número Dos del Orden del día: por intermedio de Secretaría se da lectura al Informe de Gerencia Comisario, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.

Punto Número Tres del Orden del día: todos los socios presentes conocen y discuten el contenido de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime los aprueba.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad, y sin reformas, por todos los presentes. Se levanta la sesión siendo las 10h00.

Rossana Flores
Secretaria